

DECISIONES

DECISIÓN (PESC) 2020/200 DEL COMITÉ POLÍTICO Y DE SEGURIDAD

de 11 de febrero de 2020

por la que se nombra al Jefe de la Misión de Observación de la Unión Europea en Georgia (EUMM Georgia) y se deroga la Decisión (PESC) 2018/2075 (EUMM Georgia/1/2020)

EL COMITÉ POLÍTICO Y DE SEGURIDAD,

Visto el Tratado de la Unión Europea, y en particular su artículo 38, párrafo tercero,

Vista la Decisión 2010/452/PESC del Consejo, de 12 de agosto de 2010, sobre la Misión de Observación de la Unión Europea en Georgia (EUMM Georgia) ⁽¹⁾, y en particular su artículo 10, apartado 1,

Considerando lo siguiente:

- (1) En virtud del artículo 10 de la Decisión 2010/452/PESC, el Comité Político y de Seguridad (CPS) está autorizado, de conformidad con el artículo 38, párrafo tercero, del Tratado, a tomar las decisiones oportunas a efectos de ejercer el control político y la dirección estratégica de la Misión de Observación de la Unión Europea en Georgia (EUMM Georgia), incluida la decisión de nombrar un Jefe de Misión.
- (2) El 3 de diciembre de 2018, el Consejo adoptó la Decisión (PESC) 2018/1884 ⁽²⁾ por la que se prorroga el mandato de la EUMM Georgia hasta el 14 de diciembre de 2020.
- (3) El 7 de diciembre de 2018, el CPS adoptó la Decisión (PESC) 2018/2075 ⁽³⁾ por la que se prorrogó el mandato de D. Erik HØEG como Jefe de la EUMM Georgia del 15 de diciembre de 2018 al 14 de diciembre de 2020.
- (4) El 17 de enero de 2020, el Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad propuso el nombramiento de D. Marek SZCZYGIEL como Jefe de la EUMM Georgia hasta el 14 de diciembre de 2020.
- (5) Por lo tanto, procede derogar la Decisión (PESC) 2018/2075.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se nombra a D. Marek SZCZYGIEL Jefe de la Misión de Observación de la Unión Europea en Georgia (EUMM Georgia) del 15 de marzo de 2020 al 14 de diciembre de 2020.

Artículo 2

Queda derogada la Decisión (PESC) 2018/2075.

⁽¹⁾ DO L 213 de 13.8.2010, p. 43.

⁽²⁾ Decisión (PESC) 2018/1884 del Consejo, de 3 de diciembre de 2018, que modifica y prorroga la Decisión 2010/452/PESC sobre la Misión de Observación de la Unión Europea en Georgia (EUMM Georgia) (DO L 308 de 4.12.2018, p. 41).

⁽³⁾ Decisión (PESC) 2018/2075 del Comité Político y de Seguridad, de 7 de diciembre de 2018, por la que se prorroga el mandato del Jefe de la Misión de Observación de la Unión Europea en Georgia (EUMM Georgia) (EUMM Georgia/1/2018) (DO L 331 de 28.12.2018, p. 217).

Artículo 3

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

Será aplicable a partir del 15 de marzo de 2020.

Hecho en Bruselas, el 11 de febrero de 2020.

Por el Comité Político y de Seguridad

La Presidenta

S. FROM EMMESBERGER
